

EL PODER DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS: LA PSICOLOGÍA EN GUATEMALA

¹Sandra Elizabeth Luna Sánchez Ph.D., ²Rosalía Juárez Estrada M.A.,
³Ninette Mejía Palencia M.A.

¹Universidad Francisco Marroquín, ²Instituto de Psicología Aplicada
³Universidad de San Carlos de Guatemala

Nota del autor

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Sandra Elizabeth Luna Sánchez, Ph.D, Rosalía Juárez Estrada, M. A. y Ninette Mejía Palencia, M. A. a los correos electrónicos: sandraluna@ufm.edu juarezestradarosalia@gmail.com ninettemejia@gmail.com



La psicología en todas sus áreas de abordaje realiza acciones de intervención que dejan huella en las personas, comunidades, grupos sociales o la sociedad en general. En la sociedad guatemalteca la población estudiantil universitaria la conforman en su mayoría jóvenes entre los 20 a 24 años, que representan el 62%, según indica el Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). La población que se gradúa de la universidad ronda entre los 25 a 29 años, que representa el 28 % de la población general. Por lo tanto, escribir artículos científicos se convierte en un acto de rebeldía. Revelarse ante el sistema cuya educación motiva poco la lectura y menos la escritura. Por lo que hacer visibles las acciones de la psicología a través de las publicaciones de artículos científicos, la convierten en el engranaje que provoca su desarrollo académico.

Pese a ello, Guatemala cuenta con 11 programas de psicología distribuidos en 14 universidades. La formación de psicólogos es una alternativa con estas opciones. Sin embargo, la investigación sigue siendo un vacío por llenar (Cárcamo Duarte y Escobar Martínez, 2015). Desde los inicios de la agremiación los psicólogos han considerado la importancia de tener un medio de comunicación a través de una revista científica para publicar en ella el trabajo investigativo (Aguilar, 1999), lo que muestra que desde los inicios se ha considerado un valor importante en la profesionalización.

La revista de psicólogos tiene la finalidad de analizar y cuestionar los fenómenos sociales, grupales, familiares e individuales en el contexto actual. Las publicaciones tienen como objetivo incentivar la investigación, campo relativamente nuevo en nuestro país e incentivar que los profesionales difundan su conocimiento y de a conocer los avances a la comunidad de académicos (Pire, 2015). Los artículos científicos se convierten en sugerencias científicas para profundizar y vincular nuevos temas (Gorina-Sánchez, et al., 2018).

La psicología en Guatemala es joven, los pioneros han dejado huella de ella en las publicaciones como Jaime Barrios Peña quien publicó varios libros, capítulos de libros

especializados y artículos (La Fuente, 2009 y Barrios Peña, 1947, 1952, 1949a, 1949b). Era médico, se especializó en psicología y dejó un legado de publicaciones. Artículos de pioneros como Guido Aguilar y Luis A. Recinos (1996) iniciaron el camino de una psicología científica que deja referencias para ser consultada y escribir sobre ella.

No obstante, ha existido un empeño en fortalecer, tanto la investigación como la publicación de artículos. Durante la presidencia del Doctor José Toro-Alfonso de la Sociedad Interamericana de Psicología, se incentivó la producción de un número especial de la Revista Interamericana, (RIP), con artículos escritos por psicólogos guatemaltecos. La revista fue editada por Sandra Luna y Claudia García de la Cadena que muestra el panorama del momento en que se encontraba la psicología en el país. Una Guatemala de contrastes, con un premio nobel de literatura y uno de la paz, pero con índices de analfabetismo elevados y muy bajos en desarrollo humano. De igual manera, la polaridad entre el modelo de enseñanza-aprendizaje que poco inspira al desarrollo creativo, contrastado con un país productor de inventores y creadores (Luna y De la Cadena, 2014).

En el marco de las publicaciones, una de las obras con mayor trascendencia para los profesionales del país ha sido el Código de Ética, que se elaboró tomando en cuenta la Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogos. El mismo surge en el 2010 con la relevancia de que es el primer país y código que se fundamenta en tal Declaración. Años después de su publicación como un documento impreso, se realizó una actualización del mismo. Para su creación y elaboración se conformó un equipo de trabajo que sumió la responsabilidad de su construcción (Samayoa, 2018).

La redacción de un artículo científico tiene el propósito de divulgar los resultados

de las acciones de una disciplina. Esta puede comprender proyectos comunitarios, investigaciones, revisiones bibliográficas, historia y estudio de casos entre otras muchas modalidades (Padrón Novales, et al, 2014). Con la comunicación de los hallazgos se obtienen insumos para conocer a la población con la que se trabaja, tener datos comprobados del tejido social y por tanto, realizar acciones más acertadas y exitosas. Por lo que el conocimiento que puede prodigar sobre aspectos de la cultura de los grupos sociales, impacta fuertemente en las intervenciones a realizar (Aguilar y Recinos 1996).

Otro aspecto importante es el poder de actualizar a la comunidad nacional e internacional. La nueva etapa de la Revista del Colegio de Psicólogos de Guatemala al estrenarse en la competencia virtual, permitirá que nuestros conocimientos particulares iluminen los conocimientos colectivos de la comunidad científica en general. Esto permite a las ciencias psicológicas en Guatemala que puedan tener mayores alcances en el ámbito científico internacional.

Escribir artículos de manera estructurada y organizada, producto de una investigación, atreverse a enfrentar la crítica del público es un reto que se extiende a los psicólogos guatemaltecos. Por otro lado, se brinda la oportunidad de aceptar y ampliar el criterio de introducir cambios si estos son pertinentes (Murillo et al., 2017). Llevar a la revista a buscar una mejor indexación: "Es exponer que toda revista científica para ser considerada como tal, debe cumplir con los parámetros establecidos por las normas internacionales de la comunicación científica." (2012, p. 1).

La revista virtual pondrá a la psicología guatemalteca en la plataforma internacional, ya que el conocimiento publicado podrá ser revisado y citado en trabajos de otras regiones. Para alcanzar dicho objetivo la revista cuenta con

el apoyo de revisores de alta calidad profesional y que están en la mejor disposición de acompañar al autor para la publicación de su trabajo. Impone que los artículos a publicar aumenten su calidad literaria, académica y científica.

La primera revista virtual con la que contará el Colegio de Psicólogos de Guatemala, va sobre un continuum con los volúmenes y años anteriores, que se editaban impresas en papel. Sólo se tiende un eslabón que integrará el trabajo que ya fue realizado desde sus inicios por profesionales de la psicología como lo son: Guisela Cárcamo, Ana María Jurado, Rosalía Juárez, Verónica Paz, Mayra Figueroa, Leslie Sechel y Melissa Lemus entre muchos otros colaboradores.

En septiembre de 2020 se tomó la decisión de hacer la transición de la revista de impresa en papel a virtual. La decisión estuvo influida por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19. Debido al confinamiento y a los protocolos de bioseguridad el Colegio de Psicólogos de Guatemala cerró sus puertas para trabajar desde la modalidad de home office y luego de la apertura de sus oficinas, tuvo que cumplir con los protocolos normados por el gobierno de la República. Dichas disposiciones han impedido la realización de actividades grupales, que era la oportunidad de distribuir las revistas impresas. Ello dio la oportunidad de migrar a una presentación virtual. Asimismo, la importancia de que la revista esté accesible a investigadores que puedan consultarla y hacer referencias de sus artículos.

Para este primer número de la revista online se recibieron seis trabajos que se enviaron a revisión de pares, de los cuales se seleccionaron cuatro que son los que se incluyen en este número. Tres de los artículos están en el marco de la pandemia de la COVID-19. Los trabajos se enfocan en el reconocimiento de los síntomas de ansiedad causados por el confinamiento y

aislamiento social, con una muestra de jóvenes guatemaltecos. Asimismo, en otro se reflexiona sobre el trabajo de la psicología clínica para afrontar la emergencia de atención durante el confinamiento y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Atender a la población, cuidando la salud del terapeuta y de las personas a ser atendidas. Este es una consulta documental de lo las acciones realizadas en varios países de Latinoamérica.

El otro artículo está basado en la experiencia del ejercicio de la psicoterapia durante la crisis de la pandemia, el cambio de la modalidad presencial a la virtual. Por último, un artículo que se enfoca en trabajos realizados con niños y adolescentes que viven con VIH. El mismo presenta la importancia de tener protocolos para la transición de los adolescentes y su migración de la clínica pediátrica a la de adultos.

Este primer volumen virtual integra artículos de lo que los psicólogos del país realizan en los diferentes campos de la psicología. Nuestro enfoque como Comité Editorial es buscar el desarrollo de la psicología en el país y continuar con la motivación a los profesionales a escribir. Es producir materiales que den idea del estado de la ciencia en Guatemala.